

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Mártir, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Mártes 26 de Abril de 1892

NUM. 391.

Proyecto de constitución DE LAS COMUNIDADES

A título de curiosidad publicamos la parte principal de este proyecto, cuyo original existe en el Archivo de Simancas y lleva el título siguiente: «Capítulos de lo que ordenaban de pedir los de la Junta».

Gobernador

Lo otro conque si el rey fuere mentecato ó se ausentare del reino que los procuradores de cortes, e los del Consejo, se junten en cortes, y elijan un gobernador del estado de los caballeros, y este e los del consejo gobiernen el reino, e provean de tutor e curador al menor ó mentecato, e de oficiales de su casa, e que estos puedan amover e quitar á los tutores, e curadores, e oficiales, cada e cuando les paresciere, e poner otros.

Justicias

Lo otro, á condición que el rey no pueda poner corregidor en ningún lugar, sino que cada ciudad e villa elija el primero día del año tres personas de los hidalgos, e otras tres de los labradores, e quel rey, ó su gobernador, escojan el uno de los tres hidalgos, y el otro de los labradores; e que estos dos que escojeren, sean alcaldes de civil e criminal, por tres años: e pasados los tres años, elijan por la misma vía: e que los del consejo invien un juez á que tome residencia á los alcaldes: e quel juez que ge la fuere á tomar no tome las varas á los alcaldes que uvieren sacado, ni conozca de causa ninguna, sino solo de las causas de residencia; e que cuando se eligeren los alcaldes, elijan alguaciles para cada un lugar, y en el lugar mas principal de cada un obispado, elijan dos personas llanas e abonadas, para á que resciban todas las rentas reales de todo el obispado, en todo el tiempo de los tres años por que se eligen los alcaldes; e quel rey pueda poner en cada un obispado, un gobernador, para que gobierne la tierra e tenga cargo de castigar los erimines e maleficios e fuerzas: e queste no conozca en lo civil, sino en grado de apellación, y en los casos que son casos de cortes.

Oficios

Lo otro, á condición que los oficios de regimienlos, veintecuatras, juraderias, escrivanias, alguaciladgos e otros oficios, se ayan de dar cuando vacaren á los nascidos é bautizados en los mismos logares á donde vacaren los tales oficios, ó en sus aldeas, e que no se puedan dar á otras personas.

Beneficios

Lo otro, á condición que los beneficios e dignidades, e abadias, prioradgos, obispados, e arzobispados, e fortalezas, se ayan de dar e den, cuando vacaren, á personas que sean nascidos e bautizados dentro de los limites de los obispados e arzobispados, donde vacaren: e que no se puedan dar á tras personas. Pero que si el rey tuviere hijos, ó nietos, ó hermanos, que les pueda proveer adonde el quisiere, con tanto que sean nascidos e bautizados en estos reinos de Castilla.

Un oficio

Lo otro, á condición que á ninguna persona pueda ser dado sino un oficio, ó un beneficio, ó una dignidad, ó una encomienda, agora sea oficio de la casa Real, ó del Consejo, ó de ciudad, ó villa, ó una fortaleza: e que si alguno le fueren dados más de uno, e lo acetare, que los pierda dambos, e quede inabile para aver otros, e quel rey no lo pueda abilitar.

Moneda

Lo otro, á condición que el rey no pueda sacar ni dar licencia para á que se saque moneda ninguna del reino, ni pasta de oro, ni de plata: e que en Castilla no pueda andar ni valer moneda ninguna de vellón sino fuere fundida e marcada en el reino.

Enagenación

Lo otro, á condición que el rey no pueda enagenar ningunas ciudades, villas ni logares, ni las rentas del los, de los que

hoy son de la corona real, ni de los que de aquí adelante se reduzieren á la corona, por confiscación ó en otra manera; ni los pueda vender, ni empeñar, ni dar, canviar, ni trocar; ni pueda vender, ni empeñar ningunas de sus rentas e derechos ordinarios, ni extraordinarios, ni parte dellos: e que si lo hiziere, que no valla ni sea obdescido ni cumplido lo que sobre ello mandare.

Restitución

Lo otro, á condición que el rey restituya á las ciudades e villas todos los términos e montes, e dehesas e logares, que los reyes pasados les an tomado, para á dar a personas particulares: e que sino lo hiziere, que las ciudades e villas se los puedan tomar por su autoridad, e ayudarse unas a otras para a ello, e quel rey no se lo pueda vedar ni estorvar.

Armas

Lo otro, á condición que todos puedan traer las armas que quisieren ofensivas e defensivas e que ninguna justicia se las pueda tomar ni vedar que no las trayan: e que todos sean obligados á tener armas en esta manera: que cada un vezino de los de menor estado, sea obligado á tener una espada, e un puñal, e un casquete, e una lanza, e un pavés ó una rodela: entendiéndose ser del menor estado el que no tiene cincuenta mil mrs. de hacienda. E los del mediano estado, que sean obligados á tener cada uno una espada, e un puñal, e un casquete, e una pica, e un coselete o unas corazas, e una rodela: entendiéndose ser del mediano estado el que tuviere más de cincuenta mil mrs. de hacienda, e no pasarse de doscientos mil. Y los del mayor estado que sean obligados á tener, cada uno, dos espadas, e dos puñales para asir a un mozo, e una pica, e una halabarda, e una rodela; e un coselete entero con su celada egorjal, e faldas: entendiéndose ser del mayor estado el que tuviere de hacienda mas de doscientos mil mrs. E porque esto se guarde mejor, que los alcaldes e regidores de cada un lugar hagan hazer cada un año el día de Santiago alarde de todos los vecinos, e que cada un vecino salga á la alarde con sus armas, e quel que no las sacare todas, que pague de pena, si fuere del menor estado, trezientos mrs.; e si del mediano seiscientos: e si del mayor mil mrs.: e questa pena se la escuten luego, e no se la puedan perdonar, e sea para a los muros del lugar: e que demas desto, los alcaldes e regidores les compren las armas que les faltaren, e se las den, e se les hagan pagar.

BACHYLLER D'ENZISO.

(Se concluirá.)

NOTICIAS

De Madrid

¡Uniforme Nuevo!

Respiremos.

Ha sido definitivamente aprobado el uniforme de la caballería.

Este consistirá en guerrera azul, con cuello galoneado de plata y escuson con trencilla del mismo metal, dos hileras de botones y paño azul turquí.

Pelliza azul finta, con vueltas de astrakan pero más cortas que las que usan los ingenieros y artilleros.

Este uniforme es comun á toda la caballería, excepto los húsares, que conservan su actual uniforme.

La carrillera de metal se cambia por el barbuquejo negro.

El correaje color avellana.

Lo que no se fija es el color de la cara de los oficiales cuanto se enteren de la ganga. ¡Bienaventurados los húsares!

Preparativos

Desde hace cuatro dias está en el campamento de Carabanchel una compañía de ingenieros, llevando á cabo los oportunos trabajos de castramentación para que puedan acampar allí las brigadas de esta guarnición.

La vacante de capitán general

Parece que cayendo en cuenta el go-

bierno, de que el Sr. Pavia es senador vitalicio, aplaza por ahora proveer la vacante de capitán general.

Los empleados de aduanas

Hoy publica la Gaceta el escalafon del Cuerpo de empleados de aduanas, rectificado en 30 de diciembre del año anterior.

Consta dicho cuerpo de un jefe de administración de segunda clase; siete de tercera, en activo y uno excedente; siete de cuarta; siete jefes de negociado de primera en activo y uno cesante; 21 de segunda en activo, tres excedentes y uno cesante; 25 de tercera activos y uno cesante; 42 oficiales primeros en activo, cuatro excedentes y uno cesante; 52 de segunda en activo, seis excedentes y dos cesantes; 81 de tercera activos y tres cesantes; 181 de cuarta en activo, un excedente y tres cesantes; 160 de quinta en activo, tres excedentes y cuatro cesantes.

Sentencia contra un párroco

El Boletín de Justicia Militar ha insertado la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina imponiendo penalidad á un párroco por haber autorizado el matrimonio de un soldado en el plazo en que la ley le prohibia contraerlo.

Ascensos en el generalato

Dice El Ejército Español que por el fallecimiento del general de division Sr. Goicoechea, ascenderá á este empleo el de brigada D. Juan Muñoz Vargas, y en su vacante el coronel de infantería D. Manuel Ortega y Sanchez, que manda el regimiento de Wad-Rás.

El colega cree que hoy se firmarán los decretos.

De Provincias

Una periodista presa

Dice un colega de Barcelona: «Anoche fué detenida y conducida al juzgado una señora llamada doña Angeles Lopez de Ayala autora de un artículo inserto en un periódico de Hostafranchs, que fué denunciado por el fiscal. Despues de habérsela recibido declaración, el secretario de instrucción, D. Aristides Galup, la permitió que pasara la noche en su despacho, en vez de hacerlo en el calabozo, atendida la indole del delito de que se le acusa.»

Un buque misterioso

Leemos en La Concordia de Vigo: «Hemos oido contar que la noche del viernes llegó á este puerto un vapor de pequeñas dimensiones, recorrió toda la habia, fuese hácia el lazareto y poco despues volvía á salir sin haber tomado entrada.»

Algunos marineros del muelle que vieron este barco, dicen que era de guerra.

Escusado es decir que entre la gente de mar se comentó mucho este singular paseo del buque desconocido.

El Independiente dice que este barco era un yacht de recreo americano, llamado Sultana.

Agresión á un recaudador

Dice La Monarquía de Alicante.

«En Tibi ha sido objeto de una violenta agresión el recaudador de contribuciones del partido de Jijona, D. Angel Galiana, contra el cual dispararon dos descargas, que le dejaron mal herido.»

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguación de los autores de tan bárbaro atentado.»

Telegramas

NACIONALES

Consejo de Guerra

Castellón 23.

Hoy se ha celebrado consejo de guerra para fallar la causa instruida á Juan Caudet, soldado del regimiento de Otumba, que en 1.º de Diciembre último dió muerte

al comerciante de esta localidad Don Manuel Llopis.

El fiscal, considerando que Caudet es autor de los delitos de robo con homicidio, ha pedido para el procesado la pena de cadena perpétua.

La defensa ha pedido que se imponga á Caudet la pena de seis años de presidio.

El fallo ha sido enviado á la capitania general de Valencia.

El público se muestra satisfecho, pues se temia que este crimen quedara impune en vista de las dificultades con que se tropezaba para averiguar quién era el autor del crimen.

Sobreseimiento libre

Jaen 23.

Hoy han terminado las sesiones del juicio por jurados celebradas para ver la causa instruida contra varios empleados de una visita girada por el Sr. Salces.

El fiscal y el acusador privado han retirado sus peticiones por no haber encontrado materia penable despues del exámen testifical y de las pruebas documentales.

El tribunal ha dictado auto de sobreseimiento libre.

La opinion ha recibido con júbilo este resultado.

El guardia civil Pardo

Búrgos 23.

El guardia civil Pardo, acusado, como ya he dicho por la opinion pública de haber quizá causado la muerte de su infeliz compañero Espinosa, ha sido conducido á la cárcel de Lerma, donde el teniente del cuerpo Sr. Ortiz forma la correspondiente sumaria.

El primer incidente

Búrgos 23.

Dentro de pocos dias se verá en esta Audiencia el primer incidente del choque de trenes, promovido por la representación del Sr. Comas.

A la responsabilidad que pudiera caerle se opondrá la empresa del ferro-carril del Norte.

Reposición de un catedrático

Búrgos 23.

No debe ser cierta la noticia que circula por esta capital de que va á ser repuesto un catedrático de este Instituto que fué separado del profesorado en virtud de expediente y sentencia del Consejo universitario de Valladolid.

Las fiestas de Alcoy

Alcoy 23.

Esta ciudad está animadísima. Todo el mundo celebrará con mucho entusiasmo las fiestas del patrono.

Aumenta extraordinariamente el número de forasteros.

Han llegado los gobernadores militar y civil de Alicante.

Salmerón en Zaragoza

Zaragoza 23.

En el tren-correo de Barcelona ha llegado á esta capital el señor Salmerón, que fué saludado en Barbastro, Tardienta y Zuera por comisiones del partido republicano.

Los andenes de la estación del Norte estaban llenos de personas pertenecientes á los partidos republicanos centralista, zorrillista y federal.

En el trayecto, desde la estación hasta el hotel del Universo, donde se hospeda el señor Salmerón, habia gran afluencia de gente.

El diputado electo por Gracia entró por las calles del Pilar, Alfonso y D. Jaime.

La muchedumbre que rodeaba su carruaje le ha aplaudido.

El Sr. Salmerón, que viene muy cansado, manifestó deseos de retirarse; pero el público pidió que hablara, y en vista de esto se asomó al balcón del hotel para pronunciar algunas palabras.

Ha dicho que su triunfo en Gracia lo debe á la unión de los valientes republicanos catalanes.

Ha terminado elogiando á Aragon y dando vivas al sufragio universal y á Zaragoza.

En la calle de D. Jaime hay unas 5.000 personas.

Mañana á medio día se celebrará un banquete en honor al Sr. Salmerón.

A las siete de la tarde habrá *meeting* en el teatro Goya.

En este momento el hotel está concurridísimo.

Se espera que vengan los señores Azcárate y Pedregal, pero aún nada se sabe de cierto.

El Sr. Salmeron saldrá mañana para Madrid en el tren expreso.

Labra en Murcia

Múrcia 24.

Acaban de salir para una gira campestre el señor Labra y gran número de republicanos de esta localidad y de la provincia.

Anoche fué obsequiado con una serenata por los federales y zorrillistas en el Circolo Centralista.

Los profesores de las escuelas y comisiones de diversas fracciones republicanas le han rogado le diera una conferencia en el teatro. Dicha conferencia se celebrará, probablemente el domingo próximo.

Para asistir al banquete con que hoy será obsequiado el Sr. Labra, ha venido el Sr. Francos Rodríguez.

Múrcia 23.

El Sr. Labra es objeto de repétidos obsequios durante su breve estancia en esta capital.

Numerosas comisiones republicanas de los principales pueblos de la provincia y personas de posición social le han saludado en su hotel.

Después de la serenata con que le han obsequiado los centralistas, le dan otra los comités progresistas y federal.

A la fiesta campestre han asistido numerosos republicanos de todos matices.

La fiesta ha sido espléndida.

Se han pronunciado muchos brindis.

El Sr. Francos Rodríguez, decano de la prensa, ha puesto de manifiesto con mucha delicadeza las necesidades de Murcia, y recabado para remediarlas al apoyo del Sr. Labra.

Este se ha hecho cargo en un extenso discurso de las demostraciones de simpatía de que es objeto; atribuyéndolas mas que a su persona a su representación política.

Los republicanos, ha dicho, se preocupan mas del arraigo que de la conquista de la república, que no será la explotación de un partido ni la tiranía de clase.

Es necesario afirmar la pureza de los principios garantizando el orden y los intereses. (Aplausos.)

Los republicanos no quieren todo ó nada; aprovechan lo conquistado para conseguir la educación política del pueblo y para hacer que sus principios avancen con seguridad.

Reconoce los adelantos de los últimos tiempos; pero estos adelantos—añade—piden como completo la república.

Esta tiene una virtud superior y moralizadora que matará el caciquismo y facilitará la unión ibérica.

Los republicanos—prosigue—han aprovechado la experiencia de 1873.

La energía del partido republicano está demostrada en veinte años de oposición y en el triunfo recientemente obtenido en Gracia.

Habla de la necesidad de organización, de disciplina y de inteligencia con todos los republicanos.

Propone un saludo a los Sres. Salmeron, Zorrilla y Pi y encomia la representación del diputado.

El discurso del Sr. Labra ha sido interrumpido frecuentemente por atronadores aplausos.

Los profesores de enseñanza y una comisión de la prensa gestiona para que el Sr. Labra dé una conferencia científica.

Se duda que estas gestiones tengan buen éxito, porque se desea que vaya a Cartagena y a La Unión.

Un descarrilamiento

Córdoba 23.

Hoy han descarrilado entre Arjonilla y Andújar ocho vagones y el tender de un tren de mercancías.

No ha habido desgracias personales.

La vía ha sido interceptada.

Se cree que los trenes mixtos tendrán que hacer trasbordo esta noche.

Ha salido de Córdoba un tren de socorro.

EXTRANJEROS

París 23.

Hoy han sido detenidos en esta capital y sus cercanías cuarenta y cuatro anarquistas y se han practicado otros tantos registros domiciliarios.

La policía solamente se ha incautado de manifiestos, folletos y periódicos anarquistas.

De un momento a otro serán detenidos otros anarquistas en París y en los departamentos.

Todos ellos serán castigados como malhechores, que se confabulan para cometer crímenes.

El gobierno se propone tenerlos presos hasta el día 2 del próximo mes de Mayo, a fin de impedir que organicen manifestaciones y promuevan desórdenes con moti-

vo de celebrarse la vista del proceso contra Ravachol.

Un detalle curioso de las detenciones de hoy, y que es verdadero, aún cuando muchos lo nieguen, es el siguiente:

Cierto comisario se presentó en el domicilio de un anarquista para detener a éste.

Encontró a un hombre en compañía de la mujer del perseguido, y cuando fué conducido a la comisaría el detenido demostró cumplidamente que era un burgués, como tantos otros.

Cádiz 23.

Se ha sobreesido provisionalmente, respecto a 20 procesados, el proceso que se había instruido a consecuencia de los petardos que estallaron el verano último en diversos puntos de esta capital.

Se abrirá nuevo juicio oral respecto a Salvoechea y otros cinco.

Los anarquistas están satisfechos de esta resolución de la Audiencia.

Uno de los excarcelados exclamó al ser puesto en libertad:

—Pronto vengaremos estos seis meses de prisión.

Se sigue celebrando reuniones en casa de varios anarquistas.

Alcoy 23.

El gobernador civil, que ha llegado hoy con motivo de las fiestas, permanecerá en esta ciudad los primeros días de Mayo, en prevención de los sucesos que pudieran ocurrir.

No se teme que haya disturbios por ser proverbial la sensatez de los obreros alcoyanos.

Lisboa 23.

La manifestación de 1.º de Mayo no tendrá la importancia que se creyó en un principio, pues solamente un reducido número de trabajadores ha contraído el compromiso de recorrer algunas calles de Lisboa.

Sin embargo, el gobierno tomará precauciones para reprimir en el acto cualquier desorden.

París 23.

Los despachos de Lieja dicen que continúan activamente los trabajos para la manifestación obrera de 1.º de Mayo, no obstante la declaración terminante del gobierno de prohibirla, apelando a las armas si fuese necesario.

Los obreros se han comprometido a recorrer la ciudad, y si son dispersados volverán a encontrarse en pequeños grupos en las principales calles y paseos.

París 23.

El Congreso de obreros de los ferro-carriles ha rechazado, por 148 votos contra cinco, una proposición encaminada a no trabajar y hacer una manifestación el 1.º de Mayo.

París 23.

Además de las prisiones de anarquistas efectuadas en esta capital y sus arrabales y en Lyon, prisiones que ya ha comunicado el telegrafo, se han verificado otras treinta en Saint-Etienne y pueblos próximos, cinco en Dijon, ocho en Amiens y diez en Saint-Quentin.

Lyon 23.

En esta población han sido detenidos hoy veinticuatro anarquistas.

El pro eso Ravachol

París 22.

En la lista de los 36 individuos que han de sortearse para componer los 12 jurados que asistirán al proceso figuran seis rentistas, cinco propietarios, tres arquitectos y dos contratistas; precisamente los más inmediatamente interesados en los manejos anarquistas.

Ravachol y consortes no pueden recusar más que 12 jurados, entre los que no aparece ningún abogado; pero sí, en cambio, un literato de fama, Gustavo Droz, autor de *Monsieur, Madame y Bébé*.

La opinión corriente es que, después de Ravachol, el más castigado será Simon (a) *Biscuit*, quien, a pesar de sus dieciocho años, ha mostrado una rara energía durante la instrucción, sin procurar, ni con denuncias ni por otros medios, atenuar su responsabilidad.

Bealat, habiendo tomado una parte menos activa en las explosiones, será tratado con mayor clemencia.

Chaumentin, acaso consiga un veredicto de irresponsabilidad. Sus antecedentes son inmejorables, como obrero trabajador y buen padre de familia. Además se tendrá, como siempre, en cuenta que fué el delator de sus cómplices y el revelador de Ravachol con todas las particularidades de su vida.

Ravachol, que tiene conocimientos de estas denuncias, no se muestra todo lo indignado que era de esperar, tratándolo con cierta indiferencia despreciativa.

En fin, cuanto a Marieta Soubère, la querida de Simon, es probable que monsieur Quesnay de Beaurepaire abandone la acusación, contentándose con los hombres.

Una palabra sobre las víctimas. Todas se hallan restablecidas a excepción de una sola: la *demoiselle de compagnie* Maria Bolly, todavía se halla en tratamiento. La infeliz joven quedará desfigurada para toda su vida.

Huelga de policía

París 22.

En los centros ministeriales se niega rotundamente que el gobierno se preocupe por la anunciada huelga de agentes de policía.

En la prefectura hay millares de solicitudes, y el gobierno puede en veinticuatro horas establecer un numeroso cuerpo de vigilancia sin aumentar el presupuesto.

Por otra parte, se confía que la huelga no llegará a efectuarse, pues el gobierno tiene la intención no solo de aumentar el sueldo a los agentes, sino también el número de éstos.

Agresión a un vapor francés

Londres 22.

El vapor francés *Canada*, que solamente conducía pasajeros y pudo anclar a duras penas en Puerto-Cabello (Venezuela), ha sido objeto de una injustificada agresión.

Apénas hubo echado anclas, los soldados del fuerte rompieron el fuego contra él, por ser considerado como crucero de los rebeldes.

De los catorce cañonazos tiros, tres hicieron blanco en el buque, causando destrozos materiales.

El pánico de los pasajeros fué indescriptible, aun cuando no sufrió heridas persona alguna.

El capitán del barco formuló inmediatamente una enérgica protesta.

El gobierno de Caracas ha dado las satisfacciones que el caso requería al capitán del buque, declarando que la acometida ha sido debida a un error.

Los revolucionarios, según los últimos telegramas, continúan avanzando y aumentando considerablemente sus fuerzas.

Ahora están concentrados los combatientes, de que disponen, en las inmediaciones de Caracas y en breve atacarán esta ciudad.

La situación económica

Lisboa 22.

Hoy ha publicado el periódico oficial un decreto en virtud del cual la Compañía Real de ferrocarriles será administrada por una comisión de nueve individuos, cuatro de ellos extranjeros.

También se dispone que no podrán ser embarcados los rendimientos líquidos de la Compañía, según anunció en un telegrama.

Para tal medida, además de otras razones y compromisos que los contratos pactados con el gobierno envuelven, se invoca la circunstancia de que el Estado es acreedor de la Compañía por la importante suma de cinco ó seis mil contos de reis.

La inclusión de extranjeros en la comisión citada por nombramiento del gobierno ha sido mal recibida por la opinión general, que siempre ve aquí con desagrado la intrusión de los extraños en los negocios del país.

El ministro de Hacienda ha reformado la organización del servicio de aduanas en tal forma, que cuenta con obtener 150 contos de economías en el actual ejercicio, 300 en el inmediato y hasta 600 en los posteriores.

La reforma es objeto de calurosas discusiones y de censuras, porque se creen problemáticas las economías en cuestión y se atribuye al favoritismo algunos nombramientos de empleados y al deseo de venganza varias cesantías de funcionarios.

La casa real ha hecho también economías en grande escala, ha suprimido el servicio de carruajes para algunos altos dignatarios y ha vendido varios caballos y coches.

No se confirma la noticia de que será nombrado el Sr. Pinheiro Chagas ministro de Portugal en Madrid.

Se indica al conde de Ficalho presidente de la comisión colombina.

También se cita al señor Barjona de Freitas.

Sección Insular

Ayer tarde en la esplanada del muelle vimos a unos extranjeros un aparato fotográfico con objeto de sacar copia, según nos dijeron del artístico edificio de la Lonja.

Ayer tarde era la admiración de gran número de curiosos la ventura con que calaban sus anzuelos unos pescadores situados detrás de la pescadería del muelle; en cortos instantes sacaron cinco peces, el menor de ellos de peso de cinco kilos.

Aquel paraje viene desde algun tiempo gozando fama de rendir a los pescadores un excelente resultado.

Ayer tarde vimos situado en la plaza de la Libertad un coche de gran capacidad, muy llamativo por cierto, ya por su forma elegante y singular, ya por los muchos colores y colorines que lo adornan y que adivinamos estaba destinado a tribuna pública ó gabinete—médico.

Solemne y conmovedora fué la ceremonia celebrada a las ocho de la mañana del domingo en la capilla de la cárcel con motivo de administrar a los presos el dulce pan de la Eucaristía.

Los reclusos de dicho establecimiento, con fervor verdaderamente cristiano, cumplieron con aquel precepto de la iglesia, mostrando señales de sincero arrepentimiento cuando el dirigió su elocuente palabra el Canónigo Lectoral D. Matias Compañy.

El aseo y el orden más completo veíanse por doquier, prueba evidéntísima del modo correcto como cumple sus deberes el digno Director de la cárcel D. Pablo Tejero, dignamente secundado por los demás empleados de dicho establecimiento penitenciario, a quienes, por indicación de los pobres presos, hacemos pública demostración del agradecimiento y estima que les profesan aquellos desgraciados.

El Secretario del Colegio Médico Farmacéutico nos participa que mañana miércoles a las 7 y media de la noche continuará en dicho Colegio la discusión pendiente sobre *El dengue*.

Ayer mañana en el sitio llamado *Torre d'en Pau* dió comienzo la fuerza de carabineros a la práctica de ejercicios de tiro al blanco, que continuarán hoy y dias sucesivos durante un mes.

El dia 1.º de Mayo próximo habrá gran feria en la villa de Sineu, por cuyo motivo organizará la Compañía de ferrocarriles un servicio extraordinario de trenes, que facilitará grandemente la concurrencia de feriantes a dicho mercado.

Si la autoridad a quien corresponde no se digna adoptar las medidas conducentes para amenguar la crecida cantidad de polvo que cubre los caminos vecinales, forzoso será renuncien estos moradores al higiénico solaz que proporciona el más puro ambiente que se respira en los alrededores de la ciudad, ante el temor de los muchos perjuicios que pueda causarles las densas nubes de polvo que envuelven de continuo al viandante.

Parécenos vale la pena de que se estudie el asunto al objeto de dar con el medio de conseguir la atenuante del grave inconveniente que nos ocupa.

Le ha sido concedido el retiro que tenia solicitado a nuestro paisano el coronel de infantería don José Bosch y Llorens.

El canónigo D. Bartolomé Castell distribuyó el domingo en la Catedral el pan eucarístico a considerable número de niños y niñas, que probaban por primera vez el grato consuelo que lleva al alma aquel angélico manjar.

A un pasajero de uno de los coches de la tranvía dióle un vahído el domingo por la tarde en la calle de San Magin en el preciso instante de echar pié a tierra, por lo que hubo de caerse, infiriéndose una regular contusión que le impidió el dirigirse a su casa por su pié, haciéndose preciso el uso de la camilla para trasladarle a su domicilio.

Nos hemos procurado posteriores detalles acerca del estado del

enfermo, habiendosenos dicho que la caída no ofrece envolver fatales resultados.

Nos alegramos.

Las fiestas cívico-religiosas habidas el domingo en el caserío de San Jordi y Santuario de Portals fueron lucidísimas y extraordinaria la animación que reinó en ellas.

No sabemos ocurriera en las mismas incidente alguno desagradable.

Ha visitado esta redacción el último número de la ilustrada Revista Unión Ibero-Americana, que con gran aceptación viene publicándose en Madrid desde primeros de 1885.

La digna Dirección de tan distinguida publicación periodística tiene dispuesto, con motivo del próximo Centenario, montar una nueva instalación, en la casa que ocupa, destinada á los hermanos de América que nos honren con su visita, á propósito de la solemnidad que se prepara. Pensamiento tan hermoso como patriótico que ha de merecer el aplauso de cuantas personas estimen las tradicionales glorias españolas.

Es para muchos señores accionistas de la que fué Empresa Marítima de vapores un misterio inesplicable el silencio que observa hoy la Junta Directiva, comparado con su proceder de antes, siempre diáfano, al extremo de poner en conocimiento de todos, aun aquellos mas insignificantes detalles. Hoy todo parece envuelto en espesa nebulosidad.

¿Qué pasa aquí?

Nadie ni tan siquiera remotamente, pone en duda el celo y probidad de los dignísimos miembros que forman la expresada Junta, pero si temen muchos ocurra algo extraordinario, en cuyo caso opinan fueran tal vez beneficiosos á todos explicaciones que establecieran un general concierto y evitaran habillitas y directes nada provechosos.

Salvo, siempre, el mejor parecer de la dignísima Junta.

La Fraternal Forense del Molinar de Levante anuncia para el 1.º de Julio próximo la vacante de médico pudiendo los Sres. Facultativos que aspiren á ella presentar sus solicitudes al Sr. Presidente ó Secretario de la misma.

Acaba de abrirse en la calle de Cestos núm. 13 una Academia de corte y confección de vestidos, ropa blanca y sombreros para señoras, caballeros y niños.

Las condiciones ventajosamente económicas de cuantas enseñanzas de esta especialidad se han establecido en esta capital y la renombrada reputación de su directora doña Mercedes Trinxé de Cueto, nos hacen augurar que serán muchas las personas que acudirán á aprender y perfeccionar esta clase de estudios, que tan pingües beneficios reporta á las familias.

Esta noche se repite en el Teatro Circo la chispeante zarzuelita *El mismo demonio* y la tan celebrada *Viva mi niña*.

Escusamos decir que será numerosa la concurrencia que asistirá esta noche al Teatro de la calle del Conquistador.

Mañana y pasado de 12 á 6 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brosa 21 principal.

Hay habitaciones especiales para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado Nue-



D. Francisco Mayol y Bauzá

Coronel de Infantería retirado, falleció el día 23 de los corrientes.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado, tendrá lugar el miércoles 27 de los corrientes á las 11 de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, y recibirán especial favor.

Se se invita particularmente.

vo Invento» magnífica Prima que en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es níquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

Escasa concurrencia asistió anoche á la representación de la preciosa zarzuela «Los Diamantes de la Corona», fielmente interpretada por las Sras. Pizarro y Miquel y demás artistas que en ella tomaron parte.

Los esfuerzos que está haciendo la compañía para presentar un trabajo tan variado, merecen otra recompensa por parte del público.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Beller* con correspondencia carga y pasajeros.

Sorprendentes resultados de la «Emulsión Scott» en los niños

(Desconfiar de las imitaciones)
Barcelona 1.º agosto 1886.
Hace tiempo que hago usar á mis enfermos ó mejor á mis enfermitos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, siendo sorprendentes y muy notables sus resultados; no solo como reconstituyente general, si que á más contra la anemia, raquitis y toses crónicas é inveteradas.

Tiene á más dicha preparación la gran ventaja, y es el no sentirse ó notarse el más mínimo desagradable sabor al aceite de bacalao que tanto repugna, no solo á la niñez, si que también á los adultos.

Dr. Felipe Truillet de Alxer.
Juana María Carbonell, casada, 29 años, Molinar, pulmonía.

Sres. Sequah Limited.
Figueras 22 Noviembre 1891.

Muy Sres. míos: Ayer noche, por primera vez, me aproximé á su coche en el momento que su intérprete manifestaba al público de orden de V., dijeran, sin reserva de ningún genero, si su residencia en esta ciudad y el resultado de los medicamentos de V. han sido favorables ó no á los vecinos de Figueras; y como nadie contestara ni en favor ni en contra, (tal vez por no comprender bien el castellano), tuve por conveniente decir en alta voz, que según había oído decir y por lo que yo había visto, creía que la prescripción del Sr. Sequah la creía favorable á la mayoría de los vecinos de dicha ciudad, cuyas palabras fueron reproducidas con signos de aprobación por todos los que se encontraban á mi inmediación.

Hoy, como imparcial y honrado aragonés, diré, que me ratifico en mis anteriores palabras, y que respecto á sus específicos, según noticias que tengo adquiridas y por lo que he visto, se pue-

den clasificar como buenos, puesto que las personas que los han usado, muchas se han curado en poco tiempo, otras se han aliviado, y el resto si no han notado mejoría tampoco se les ha agravado sus enfermedades; esto es una prueba verídica de que los citados específicos son inofensivos y al propio tiempo buenos.

Los enfermos que me han manifestado su curación son el capitán de la Escala de Reserva de esta ciudad don Esteban Collantes y su esposa; ambos hacia mucho tiempo que sufrían fuertes dolores de cabeza; el Sr. de Perucho (dentista) que sufría dolores reumáticos; el propietario Sr. de Blanco, que padecía de dolor de estómago, y otros que no recuerdo sus nombres.

De este mi parecer verdad puede hacer el uso que tenga por conveniente en esta ciudad ó en donde quiera, y especialmente en Zaragoza, La Almunia Calatayud, punto donde tengo parientes quienes al ver mi nombre se convencerán ser cierto este parecer, por creer incapaz que diga una cosa por otra su affmo. S. S. Q. B. S. M.—El comandante retirado, Ambrosio Martínez Lopez.—Palau 15, 3.º, Figueras.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR: Arrabal de Santa Catalina 25 Abril 1892.

Muy Sr. nuestro y de la mayor consideración: A instancia de una mayoría bastante respetable de vecinos de este Arrabal, nos dirigimos á Vd. en súplica de que haga público desde las columnas de su ilustrado periódico el sentimiento que hoy nos embarga, por virtud del reciente nombramiento de cura Economo de la parroquial iglesia de Calviá recaído en D. Antonio Deyá Pbro. y actualmente vicario de la iglesia de San Magin de este distrito.

Este honradísimo é inteligente sacerdote durante la memorable estancia al frente de la mentada iglesia, ha demostrado plenamente un afán infatigable en todo lo que concierne al mejoramiento de las condiciones del templo de su cargo, habiendo llevado á efecto en un breve tiempo obras y reformas de cuantiosa consideración; más cuando debido á su probidad y celo inextinguible se veían conseguir sin obstáculos, pues éstos eran vencidos y orillados por su constancia y asiduidad, sus anheladas aspiraciones dignas de imitación, un merecido ascenso ha venido á perturbar sus acertados proyectos, por cuya justísima promoción nos congratulamos y le dirigimos nuestra más sincera felicitación, no sin sentir empero, el disgusto de vernos, por de pronto, faltos de una agradable y cariñosa amistad que todos nos disputábamos hácia un pastor modelo que de una manera tan perfecta ha sabido conquistarse el aprecio y veneración de todos sus feligreses, pues todos éstos, se raban sin distinción de clases y aun los más indiferentes á la observancia de los preceptos religiosos, recurriendo y empleando su luminoso parecer, cuando de él creíanse necesitados, seguros de hallar un consejo concienzudo y prudente á que atenderse y en ciertos casos un lenitivo siempre eficaz á mitigar su ánimo

y hasta sus necesidades si tal hacia falta. Así es, que el nombre de D. Antonio Deyá, ya por la laboriosidad y celo que le distingue ya por los nobles y caritativos sentimientos de que está adornado, dejan en su abandonada feligresía vestigios indelebles de respeto y cariño y un recuerdo fijo y sempiterno, nunca pretérito, para poder juzgar á los de su clase que se sucedan en el desempeño de la sagrada gestión que se les está encomendada.

Sirvan pues estas modestas líneas que carecen en absoluto de exornación, pero que tributan con un voto unánime y expresivo de eterna gratitud á la gestión del Sr. Deyá por parte de los que se han visto favorecidos por algún tiempo siendo sus religiosamente gobernados, y ojalá acoja en la localidad de su nueva categoría, cual se merece, iguales simpatías de sus vecindados que las que tan singular y afectuosamente ha logrado jactarse de los de aquí.

Y dándole por tal favor anticipadas gracias, aprovechan gustosos esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida sus afectísimos s. s. q. b. s. m.—Bartolomé Palou.—Guillermo Bosch.—José M.ª Vives.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 21 de Abril.

- Almendron, 00'00 ptas. los 42 kg.
- Higos pasas, 00 los 42 id.
- Trigo, 49'50 los 70 lit.
- Candeal, 48'50 id. id.
- Cebada del país, 8'50 id. id.
- Id. forastera, 8'00 id. id.
- Avéna del país, 10'00 id. id.
- Id. forastera, 8'00 id. id.
- Garbanzos, 24'00 id. id.
- Maiz, 15'00 id. id.
- Habichuelas confites, 32'00 id. id.
- Id. blancas, 26'50 id. id.
- Frijoles, 23 id. id.
- Habás para cocer, 16'50 id. id.
- Id. ordinarias, 15'00 id. id.
- Id para ganados, 42'50 id. id.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La magnífica zarzuela en dos actos
EL MISMO DEMONIO
y la divertida zarzuela

VIVA MI NINA

Precios los de costumbre.

A las ocho.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Barcelona 25-11'20 n.

En el inmediato pueblo de la Bonanova, un tal Ramon Coscojuela ha matado á su hermana suicidándose despnes con la misma pistola.

Mencheta

Madrid 25, 4'45 t.

En el Senado se ha producido un animado incidente con motivo de lamentar el Sr. Cangagüelles que se haya impedido se hiciera la manifestación al Sr. Salmeron.

El Sr. Elduayen ha contestado que el Gobierno se ha ajustado á la legalidad amparado de los derechos legales como lo hace siempre.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 25

Crédito Balear	103'
Cambio Mallorquin.	65'
Ferrocarriles de Mallorca	60'
Alumbrado por gas	100'
Salinas de Ibiza	210'
Sociedad General Mallorqu.	88'
Bonos municipales.	23'
Islaña Marítima	47'

Madrid

4 ps interior perpétuo.	64'
4 ps amortizable	76'65
Cubas	102'50
Banco de España	338'50
Arrendataria de Tabacos.	

Barcelona

4 ps interior	63'70
4 ps exterior	68'75
4 ps amortizable.	77'
Cubas (86)	102'65
Cubas (89)	98'75
Coloniales	38'10
Nortes	36'15
Francia	
Francos	18'
Madrid	63'80
Paris	57'78
Renía francesa	56'
Londres	96'76

NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica **Gobern** de los Estados- Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, pueden obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salon, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago á marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variable, Buen-tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento; Humedad-Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40* grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus *grados* el estado de la *atmósfera* este es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas *enfermizas*, como por ejemplo: *asmáticos* y los que padecan de dolores *inflamatorios ó reumáticos* ó cualquier otra enfermedad por qué con este Barómetro, pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche es húmeda ó seca **Basta colocar el Barómetro en cualquiera habitación durante toda la tarde y al anochecer** indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la **salud de la persona**. A este Barómetro se le puede llamar *instantáneo* porque en el gular que se coloque y con solo **4 ó 5 horas de tiempo** señala los *grados* de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con balana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **Sets pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL NOTICIERO BALEAR Palma 24 Reales	CUPON PRIMA	Valo hasta el día 27 de Abril de 1892
	BARÓMETRO SISTEMA GOBERN ejemplares Representantes en España de la Sociedad E. S. Y Z y C.ª-Barcelona Calle de Aribau núm. 54, (Casa chaflán)	

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc., para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, n.º 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima y sets pesetas en Giro mútuo** de fácil cobro ó sellos de correos si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con cuatro lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación mas próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferro-carril.

TIENDA LAS MONJAS DE FEDERICO ALABERN.

Casa fundada en 1857

ESTACION DE PRIMAVERA Y VERANO

Completo y variado surtido en Lanería para vestidos de señora.
Rica colección de Batistas Escocia; última novedad.
Voile (Bual) lana en dibujos exclusivos.
Rasos algodón estampados de lo mas selecto que ha salido de la Alsacia.
Especialidad en artículos para luto.
Todas las clases de lencería y géneros blancos.
Precios sin rival, como de costumbre.

Fonda del Porvenir

FRANCISCO GIRATO Y COMPAÑIA
Calle de la Boquería, 2. Barcelona.

Se sirven comidas con puntualidad y limpieza. Cómodas habitaciones con vistas á las Ramblas. Precios módicos.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildeo*.

Drogueria La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS? (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: *cantes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.* Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero *centrico* regulador é intractivo y del *oclusor-restrictivo*; aparatos inventados para la curación de las hernias (*quebraduras*), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos *P. Ramón* puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos *«reales privilegios»* y el título de *«miembro»* correspondiente con diploma y medalla de *«oro»* de la Academia de los Inventores de *Paris*.

Por lo demás, los renombrados aparatos *Ramón* han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48. 1.º, 2.ª, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

Cultos

MAÑANA MIERCOLES

Santoral: San Toribio obp.
Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Cayetano á S. Francisco de Paula.
Corte de Maria: En el Socorro á su titular.

Movimiento local

Nacimientos

Día 20.—Varones 1, hembras 0.

Matrimonios

Uno.

Hospital civil

Día 25.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 5 hembras 0.—Salidas, varones 5 hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 25

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 25

Lanares, 50.—Vacunas, 3.—Cerdos, 0.—Total, 53.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 23

De Barcelona vapor «Maria» cap. D. Ricardo Terasa 28 trip. ton. 694 efectos y balija pag. 16 m. Palma.

De Tarragona laud «Joven Miguelito» p. Miguel Llodrá 5 trip. ton. 24 con ave-llana mat. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 22 trip. ton. 314 con efectos y balija m. Palma.

Para Ibiza laud «Juanito» p. José Roig 4 trip. ton. 20 con efectos m. Ibiza.

Para Ibiza laud «Virgen del Carmen» p. José Tur 4 trip. ton. 16 con petróleo y otros mat. Ibiza.

Boletín meteorológico.

Día 25

	9 m.	3 t.
Barómetro.	69'8	
Termómetro seco.	19'1	
Id. húmedo.	15'2	
Mínima.	11'2	
Reflector.	8'0	
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

La Alfombrera

No habiendo tenido efecto por falta de número, en las acciones presentadas, la Junta general ordinaria que debia tener lugar en el día de hoy se celebrará esta en segunda convocatoria el día 26 del que rige á las doce de la mañana.

Palma 21 de Abril de 1892.—P. A. de la J. D.—El vocal Secretario, Gregorio Vicens.

Isleña marítima

El jueves 28 del corriente saldrá uno de los vapores de esta Compañía para Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasaje. Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Naipes Intransparentes

Se venden tienda núm. 8 calle de Zagrana.

Nodriz

Una de 30 años leche de 2 meses desea criar en Costitz. Darán razón Palacio 4.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Almoneda

de muebles y piano. Plaza del Carmen 28, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde

Se alquila

Una botiga Plaza de Colí n.º 3, informarán Cordelería n.º 50 horno.

TIENDA Y TALLER DE MODAS

DE

María Bosch de Garau

Plaza de San Francisco, Palma

En este establecimiento acaba de recibirse de Paris los sombreros y demás géneros de fantasía y alta novedad para la presente estación.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'45 y 4' (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3' (mixto) 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'35 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID
Depositario en Palma.—D. Juan Valenzuela.